

# La Voz de Menorca

Número Suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1.047

SUSCRIPCION  
En la Isla al mes pías 1.50  
Resto de España » 1.50  
Extranjero » 1.75

Mahón miércoles 13 de Abril de 1910

Redacción y Administración

Castillo, 25. Teléfono 1.233



Representante en Menorca.—Adrián Y  
Marqués, Ciudadela.  
Para encargos en Mahón, Infanta, 12.

## Memorandum

Para mañana  
Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 8 a la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Plaza del Carmen, 10.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Principio, n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren á la consulta de higiene de los domingos, á cargo de los médicos señores Montero, Medicina general; Bouthelier, oto-rino-laringólogo; y Alabern, oftalmología.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal  
Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.

Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.

Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana á 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo, número 10.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—Servicio permanente en la estación de estaciudad. De 7 mañana á 9 noche en la de Ciudadela. De 7 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón situada en la calle del Bastión número 3 y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llucmases.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a once mañana y los jueves de la tarde de 3 a 5.

Correos.—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 0 a 1 tarde.

Automóviles.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos á las 2 de la tarde todos los días excepto los viernes que sale á las 12 de la tarde.

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Santo del día.—San Tiburcio.

Sol.—Sale á las 5 h. y 13 m. pónese á las 6 h. 20 m.

Luna.—Sale á las 8 h. 20 m. 53 Pónese á las 14 h. 36 m. de la mañana.

## ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón á las 14 y 30. Sale para Ciudadela á las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela á las 8 y 50. Sale para Mahón á las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón á las 8 y 5 y para Ciudadela á las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.

Horas de despacho.—Recepción y entrega de paquetes postales, valores declarados, objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco á las 7 y á las 12 y del de la Administración á la llegada del correo.

Cartas en lista.—De 11 a 13 todos los días.

## La libertad electoral

ri al sentido y la clerical a la aceptación forzosa de la verdadera libertad.

No es suficiente que la doctrina política reconozca y acepte la libertad, no basta que en reglamentos y códigos se rinda culto á los principios liberales, no satisface que en discursos y manifiestos se proclamen garantías de libertad; todo ello es perfectamente inútil, irrisorio y hasta báfrico, si en los hechos y en la actuación política no resulta una realidad, cuantos en impresos, escritos y palabras, se ha reconocido. El

atraso de nuestro pueblo es tal que se entrega á los transportes de una a otra infantil, cuando ondea al viento de las banderas políticas cualquier embroma que lleva escrita la placa «libertad» ó cuando se despliega ante su vista a un ejemplo de la «Gaceta» que entre los entreverados giros de la redacción ministerial intercalé la mágica palabra.

Este pueblo que tan candidamente delira entusiasmado, no comprende que los mismos que con tan armónicos sonidos adormecen, son los que soñadamente burlan y coartan

las libertades que á manos llenas otrecieron, libertades que escritas en las leyes deben resplandecer con brillante fulgurante, en todos los órdenes de la actividad política y social deben resplandecer, decimos, de hecho, real y tangiblemente, sin menguas, coacciones, ni burlas innobles de tan sagrados principios. Sicede así?

Existe é impera hoy un verdadero principio de libertad, en el uso de todos los derechos civicos? Hay verdadera libertad del trabajo, ó de la intelectualidad, ó siquiera libertad electoral? Lo iremos examinando; por hoy nos ceñiremos al último concepto.

Para él que desconozca las farsas y convencionalismos imperantes en la política monárquica española, para el que se atenga al espíritu y á la letra de la verdad oficial y legal que aquí en la realidad resulta una ruin

mentira, para ese repetimos, existe en España la libertad electoral, por cuanto impuesto por la ley el sufragio universal y obligados los ciudadanos á emitir su voto, están en condiciones legales de otorgar libremente sus sufragios. Mas para los que sa-

bemos a enorme distancia que aquí media entre los derechos y los hechos, entre los progresos escritos y las costumbres atrasadas, para los que conocemos los resortes de la tra-

moya política; ¡jué de aflicciones y tristezas, cuántas desilusiones y engaños, considerando que aquí no existe la libertad que llamamos electoral!

Burlan de hecho é imposibilitan el disfrute de semejante libertad, esa monarquía, esa nobleza y ese clero que siguen aun coaccionando sus esclavos morales, valiéndose de la influencia gubernamental sobre los empleados oficiales, del poder señorial sobre los hambrrientos siervos del proletariado, ó de la sugestión fanática sobre la aterrizada conciencia de los devotos ignorantes y tímidos. El empleado amenazado de fama, cae sencilla, el dependiente vislumbrando su despido y el místico honorizado

por la fantástica visión delantro infernal. ¿Quién se atreverá á afirmar que disuadan de libertad electoral, real y efectiva?

Escarnecen el sagrado principio de la libertad electoral el gobernante que á raiz de proclamar pública y oficialmente la sinceridad, á vuelta de energicas circulares comunitarias á sus dependientes, les envia reservadas comunicaciones que no tras-

cendan al público y en las que además de burlar cuanto públicamente garantizó, se trasparentan ó interinan amenazas de ceses para el que no sepa mangonear á favor del caciquismo. Violentan la libertad del sufragio: el gobernador ó subgobernador, bastante indigno para vender su conciencia, aceptando que se les imponga como premio, la conservación del cargo, el cacique cobarde, negociente y ejecutor de las sanciones políticas, verdugo en una parabola de los gobernantes, para torturar al elector rebelde.

Son liberticidas del sufragio los que compran y venden votos, compromiendo las opiniones políticas, falseando los derechos civicos y haciendo tabula rasa de la ley electoral. Quienes sigan atentamente nuestras consideraciones, digamos ahora, si nos asiste la razón al afirmar que la libertad electoral reconocida por la ley no existe de hecho y que son en número infinito los que ante los apremios de la cesantía, del hambre ó de las penas eternas, votan en contra de sus simpatías, concediendo sus sufragios al candidato ministerial.

Es preciso que el pueblo, la sociedad, el cuerpo electoral, vigilen, i daguen, acechen y denunciando á la execración pública á los detentadores del sufragio, se sustraigan de las modernas exacciones de género político-social, por todos los medios, pronto y radicalmente. Cuando el pueblo lo quiera se librará de estos vejámenes, como antes se libró de la esclavitud, de la servidumbre y del vasallaje.

**Dos divorcios y un desafío**

morrea más que en cualquier otro mundo, por la sencillísima razón de que tienen menos ocupaciones, al transcurrir un mes se corría de un coche á otro la pregunta de qué es lo que haría aquel caballero todas las tardes en aquel lugar, como si esperase algo. Y tales fueron los comentarios y tan decididos se encontraron algunos murmuradores en averiguarlo, que cierto día sorprendieron una de las miradas que se cruzaron entre los platónicos amantes.

A ella la conocían todos, pero ¿y él?

¿Quién era él?

**El Paseo de Coches del Retiro**

Al poco tiempo se echó de menos en el Retiro la presencia de estas dos figuras. El coche—un coche cerrado—veía como de ordinario en la larga y pacífica fila de coches, pero no estaba, ocupado por nadie. A la hora de costumbre, el cochero fustigaba á los caballos que, veloces, partían con dirección á la puerta de salida, sin que ningún murmurador supiera lo que había sido de la dama.

Poco a poco se olvidó esta aventura, que otra hizo vieja sin duda, y ya nadie se ocupaba de nuestros protagonistas hasta ayer que, por su mala estrella, vuelve á ser su vida privada pasto de murmuradores y entretenimiento de desocupados.

**En la vaquería**

Sólo ir ella de diez á once de la mañana. Si la vaquería estaba abierta, entraba en uno de los pabellones, y al poco rato se veía pasar á él. Primero, sin saludarla siquiera, llegaba hasta donde termina la calle en la que está enclavada la vaquería; luego volvía, y entonces era cuando se acercaba. Inmediatamente abandonaban el Retiro—á juzgar por la dirección que tomaban,—y ya no volvían por allí hasta el siguiente día.

En este establecimiento de lactancia no sorprende nada. Todos conocemos su magnifico historial, y célebres son ya las cuestiones amorosas desarrolladas en esta vaquería, mudo testigo de tantos y tantos escarceos y algo más de algunos madrileños enamorados.

**Qué la pasará?**

Ayer llegó ella malhumorada. Impaciente, miraba por donde sola venir él, pero él no venía.

Y así transcurría el tiempo; ella, esperando él, sin venir. Sin embargo, hoy es el tema de todas las conversaciones del Madrid aristocrático y en todas las bocas se oyen la misma pregunta:

—Quién es ella? —Quién es él? —Cómo se ha averiguado por fin?

La picara curiosidad femenina salta por todo, sacrificando lo más santo por satisfacer su malévolas y malsanas curiosidades, para luego clavar en ella y en él sus uñas muy aliadas y muy sonrojadas, pero no menos dañinas.

Ella es... Perdón, creemos sinceramente que el nombre de ella debe respetarse. Basta con que sepan ustedes que brilla en los salones más aristocráticos, y que su belleza es singularísima y ejemplares su distinción y su donaire. Ella es una hermosísima aristocrata, una gentile señora que vive en Madrid, que brilla en fiestas y saraos y que por sus pergaminos puede alternar con las primeras figuras de una corte. Ella es joven, ella está casada y ella, en fin, es una sentimental que ama mucha y muy de prisa.

El es... Noble caballero alejado de todo vivir cortesano. Ella es... Perdón, creemos sinceramente que el nombre de él debe respetarse. Basta con que sepan ustedes que brilla en los salones más aristocráticos, y que su belleza es singularísima y ejemplares su distinción y su donaire. Ella es una hermosísima aristocrata, una gentile señora que vive en Madrid, que brilla en fiestas y saraos y que por sus pergaminos puede alternar con las primeras figuras de una corte. Ella es joven, ella está casada y ella, en fin, es una sentimental que ama mucha y muy de prisa.

Y pronto sucedió una cosa rarísima: el marido pidió mil perdones y se separó apresuradamente de su acompañante.

—Dónde irá? —Habrá visto á su esposa? —Qué significaba aquella separación tan brusca?

Por fin llegó donde le esperaban. Hubo explicaciones, y como medida preventiva se acordó salir por la puerta que da frente á la Academia. Así se hizo.

Mas en el momento de trasponer el umbral, la pareja quedó asombradísima, porque la otra pareja, que se volvió,

—Mi marido! —balbuceó ella acercándose más á su amante.

—Mi mujer! —rugió el amante, tratando de desasirse de la mano de la dama. Esta se impuso, pero la voz fue oída por la otra pareja, que se volvió.

**Situación comprometida**

Y frente á frente se miraron los cuatro. Era dos matrimonios que habían cambiado de pareja.

**Lros echo-  
côlates**

**PÍ** son los preferidos por las personas de fino paladar entre todos sus similares y se hallan de venta en todos los colmados y tiendas.

En cuantas poblaciones se ha expendido ha merecido la aceptación del público.

Encargos en Mahón á **D. Antonio Pons, Frailes, 51**

**Camisería, Corbatería y Novedades**

## Pedro Aliaga Crespi

**Gatle del Castillo, esquina á la Plaza del Príncipe**  
**M A H O N**  
En este nuevo establecimiento se acaba de recibir un extenso y bonito surtido de camisas y corbatas, fantasía para caballero e igualmente que otros muchos géneros de gran novedad, tales como artículos de punto, bastone, la perfumería, pañuelos

Escogido surtido de telas para la confección de camisas y cajoncillos á medida.

Precios económicos. Esmero en el servicio de confecciones. Visítad esta casa y no os iréis sin comprar.

**Persianas**  
Agencia funeraria de Guillermo Llobera

**Portal de Mar n.º 9**

Este establecimiento se encarga de proporcionar a precios modicos y a quienes necesiten de sus servicios, cuanto se relaciona con los de carácter fúnebre á cuyo efecto dispone de cuantos elementos puedan necesitarse para cumplimentarlos con la mayor actividad y celo.

El Administrador de entierros don Pedro Prats, domiciliado en la calle de la Plana n.º 24 recibe encargos para dicha Agencia.

La situación es verdaderamente indecible. Pasados unos momentos, y sin dar un paso ni soltar el brazo de su amante, uno exclamó:

—Comprenderá usted que tengo que matarla primero, porque me ha robado usted la honra; después, porque me roba usted el tiempo para adorar á esta mujer.

—Estamos de acuerdo—respondió el desafiado.

Y siguieron los cuatro, en dos parejas, caminos opuestos.

*Un desafío?*

Está acordada una separación amistosa entre los dos matrimonios, y por ahí se dice que ya está concertado el duelo á pistola y en condiciones terribles entre los dos maridos.

Y este es el suceso que intriga y preocupa y commenta todo el Madrid aristocrático, preguntándose:

*Quiénes son ellas?*

Si el Madrid aristocrático tuviera memoria y recordara la aventura del año pasado en el Retiro, conocería por lo menos dos de los cuatro protagonistas. Y como por el hilo se saca el ovillo, conocería á todos ellos.

Nosotros no podemos decir más. Nos preguntamos, como Madrid se pregunta: ¿dónde el escándalo? ¿Se hará público lo sucedido por intervención de la justicia? ¿Se separarán? ¿Habrá desafío? ¿Qué pasará...

## LA RIQUEZA DEL MAR

Los que contemplan el mar que bate nuestras costas con sus gallardas olas, sienten en general una intensa fruición estética no desprovista de cierto temor, porque ante el mar, el hombre con todos sus artificios resulta muy pequeño, y sin embargo, el hombre es el único ser de la naturaleza que posee una fuerza superior al mar, que es su inteligencia con la cual es capaz de dominarlo y arrancarle sus tesoros y riquezas. Lo que no todos piensan es que esas riquezas no consisten solamente en las que el mar ha robado al hombre con los innumerables naufragios de naves ocurridos desde los tiempos más remotos de la humanidad hasta nuestros días en que hemos contemplado uno de los más horrores, el del vapor de la «Compagnie Générale Transatlantique» General Chanzy, ni

lencia en las islas Shetland, en las Hébridas y en la costa Norte de Escocia. En uno de los faros de la costa W., de este último punto, expuesto á mares gruesas del Atlántico, obtuvo, como esfuerzo del movimiento horizontal de la ola rompiente 30.000 kilogramos por metro cuadrado. En el de Bell Rock (E. de Escocia) el dinamómetro indicó 15.000 kilogramos y en Dumbar 31.000.

De todos estos datos y de otros muchos pudo deducir que la presión ejercida por el mar oscilaba entre 15.000 y 34.000 kilogramos por metro cuadrado. Pruebas prácticas de esa fuerza las hallamos á cada paso, pues se han visto bloques de granito de 7.000 kilogramos de peso arrancados de cuajo por las olas y arrastrados á 22 metros de distancia hacia el interior de tierra. Bloques de 13.000 kilogramos trasladados á 20 metros lateralmente al sitio donde se hallaban, y una Revista inglesa consignó hace ya años, el caso ocurrido en Vick (mar del Norte) en que una masa granítica de 2.000 toneladas fué separada de la costa y arrojada á diez metros de distancia mar adentro. Si á la fuerza del mar pudiéramos sumar en algunos casos la del viento en determinadas regiones del globo, los efectos producidos por ambas fuerzas superan los límites de lo creíble.

El cañonero francés «Argus» (que solía estar de estación en Macao), en la noche del día 19 de Octubre último, estando firme sobre tres anclas, fué levantado en alto por las olas y lanzado por encima de los árboles á tres kilómetros de su fondeadero sobre un campo de arroz. Dicho cañonero arquea 130 toneladas y se halla tripulado por 44 hombres. Pertenecía al Arma de Caballería.

Con la muerte del Duque de Nájera y según el telegrama que publicamos ayer, ascenderán:

A Teniente General el de División don Joaquín García Aldave, Gobernador Militar de Ceuta, que nació el 1.º de Agosto de 1845, figurando con el número 3 en los de su escala, contando antigüedad en su empleo desde el 10 de Diciembre de 1897.

Prócede del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

A General de División el de Brigada don Arturo Castellary Velarde que nació el 27 de Julio de 1848 figurando con el número 17 en el Anuario, y cuenta antigüedad de 12 de Marzo de 1902. Procede del Arma de Infantería y desempeña últimamente el cargo de Gobernador Militar de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca.

A General de Brigada Coronel don Gustavo Noguero Herrero que figura con el número 26 de los de su empleo, y manda el Regimiento de Infantería de Mallorca número 13.

## NOTICIAS

Obreros engañados

En el correo de Madrid llegaron a Barcelona 63 obreros portugueses que habían sido contratados para trabajar en la construcción de un ferrocarril cerca de Marsella.

Siguió parecer el contratista de las obras ha desaparecido llevándose el dinero para el pago de los jornaleros y éstos ahora se encuentran sin trabajo y sin dinero para regresar á su país.

Se ha telegrafiado á las autoridades de Lisboa comunicando la situación de los trabajadores de referencia.

Mientras llegan fondos para que puedan regresar á su país, los obreros portugueses han quedado alojados en el hotel del Universo.

Ferocidad inglesa

Bombay.—Parecen infructuosas las gestiones hechas por la colonia extranjera cerca del Gobierno inglés en favor del indulto á los asesinos de Mr. Jackson, condenados á muerte.

Los sentenciados, Kanjere, Karve y Daspande, han sido trasladados á Tana, para que sean ejecutados dentro de diez días.

E. Gobierno se ha negado á acceder á los deseos de sus parientes, que desean prestar los honores de la casta á que pertenecen los tres patriota cuyas familias se cuentan entre las brañines más veneradas de la India.

A bién exige que los caíveres sean quemados, como los de ordinarios criminales, en el patio de la cárcel.

Así defienden su despiadada explotación de los 250 millones.

El porvenir de Alemania

Berlin.—La célebre Liga Marítima pangermanica acaba de publicar su balance anual, que la prensa discute apasionadamente.

E lema de la Sociedad, presidida por un almirante de la flota alemana, es la frase del káiser: «El porvenir de Alemania está en el mar».

La componen 1.031.339 patriotas, y en el último año han entrado 25.000 nuevos socios. El capital asciende á 4.380.000 marcos.

Son numerosas las escuelas náuticas sostenidas por la Sociedad, y conocida es la actividad febril de estos pangermanistas en la prensa, para excitar las rivalidades entre Alemania e Inglaterra.

El azúcar

Como rápido restaurador de la fatiga, alcanza el azúcar cada vez mayor popularidad.

En el ejército alemán se ha adoptado como dieta especial para las marchas forzadas. Ningún alimento puede compararse con el en igualdad de bulto y peso.

Los más atentos observadores de los hombres, sobre todo entre los que viven en los trópicos, creen que cuanto más azúcar ó más alimento que lo contenga se consumen, menos se desea el alcohol y los demás estimulantes.

El Gobierno de los Estados Unidos, por ejemplo, compra, ahora el azúcar moreno, más puro y mejor para las tropas de mar y tierra de Filipinas, porque ha comprobado que su consumo disminuye la afición del aguardiente indígena.

Hace ya tiempo que se ha notado que el número de borrachos de una raza disminuye en razón inversa á la cantidad de azúcar que consume.

Los crímenes del castillo de Canterac

Valladolid.—No es posible decribir la expectación que existe en esta capital ante los descubrimientos de crímenes horrores que en cada nueva diligencia salen á luz en el ya tristemente famoso castillo de Canterac.

Guardan la finca varias parejas del cuerpo de Seguridad.

Una brigada de obreros trabaja en las excavaciones practicadas para buscar los restos humanos.

Eulalia Pérez, la criada que dio á luz el niño, que fué muerto, y cuyos restos se buscan, ha manifestado que durante el tiempo que sostuvo relaciones con el hijo mayor de la casa era muy bien tratada por los señores.

Ha manifestado igualmente que los criados, al verla embarazada, pretendían todos gozarla y abusar de ella, por lo que se vió perseguida continuamente, y le horrorizaba el ser querida de todos.

Anade que el señorito la dió palabra de casamiento y la regalaba muchas cosas.

Insiste en afirmar que sus compañeras, las otras dos criadas, han tenido hijos también de los señores.

El Juzgado ha proseguido las excavaciones, y se ha encontrado con una linterna y una garrota manchadas de sangre.

Los restos humanos encontrados son de una persona adulta.

Gran Congreso obrero

Londres.—Mr. Steadman, el secretario del Comité parlamentario de los tradicionales, ha publicado el resumen trimestral de la actividad del laborismo con respecto á las reformas obreras que han podido conseguir.

Habla también de las entrevistas con los ministros de los diputados obreros, y convoca al próximo Congreso del Trabajo para el próximo 12 de septiembre en Sheffield.

El Congreso ha sido aplazado por una semana, porque el 5 del mismo mes tendrá lugar en la misma ciudad el Congreso de la famosa British Association, la primera Sociedad científica de Inglaterra.

Las adhesiones de asistentes al Congreso deben remitirse, hasta el 20 de Junio, al citado secretario.

Asistirán los representantes de la So-

ciedad de ingenieros por primera vez y seis diputados del Parlamento.

Se espera un éxito extraordinario, en vista de la actual grave situación política y de la creciente importancia del movimiento obrero en Inglaterra.

#### Reformas importantes en el ejército

Las reformas militares que se preparan revisten importancia. Una de ellas es la de la ley de reclutamiento, suprimiendo las redenciones á metálico, 6, por mejor decir, dando á éstas otra forma.

Los reclutas, para eximirse del servicio de cuartel, habrán de abonar al Estado una cuota anual computable con arreglo á su cédula y variable, por tanto, según su fortuna. Para eximirse de los servicios de cuartel y de instrucción militar pagará otra cuota y éstos no podrán ser llamados á filas más que en caso de guerra. No se admitirá exención de instrucción-militar á los que no acrediten saberla y ser buenos tiradores. Respeto á los jefes y oficiales también tienen interés las reformas proyectadas. Quedan suprimidos los retiros y se establece una rebaja de cuatro años en la edad que ahora se fija y que en lo sucesivo será el pase al ejército territorial, una de las cuatro divisiones que se establecerán en los organismos armados.

Las otras tres divisiones serán: ejército permanente de paz permanente de guerra y reserva.

Lo que ahora se llama prima reserva se denominará sencillamente reserva y la actual segunda reserva será: ejército territorial. A ésta pertenecerán los oficiales de la reserva actual y además ingresarán en él los que sean arquitectos, ingenieros, etc., que reunan las condiciones necesarias.

Los que pasen de activo á territorial tendrán paga de retirados con el descuento de activo, pero sin obtener ascenso alguno.

Estas reformas se basan en la rebaja de edad, que es lo primero que se someterá á la aprobación de las Cortes. Los jefes y oficiales á quienes afecta, y que son la base del ejército territorial, seguirán en la escala activa, obteniendo ascensos, hasta que alcancen la edad que hoy rige para los retiros.

#### Efectos del absolutismo

Varsovia.—El senador Heubards giró de improviso una visita de inspección en las oficinas y dependencias de la Administración Militar de Polonia.

En esta capital y varias ciudades polacas se han practicado registros en el domicilio de 350 proveedores y funcionarios de dicha administración, dando por resultado el descubrimiento de gravísimas prevaricaciones, en las que están comprometidos muchos altos funcionarios.

#### Pobre madre!

Madrid.—Una pobre anciana que recientemente ha visto morir á un hijo de veinticinco años, no teniendo valor para soportar pena tan irremediable y dolorosa, decidió poner fin á su existencia.

Para conseguir sus propósitos ingirió una disolución de sublimado, junto á la sepultura de su hijo, y apoyándose sobre la losa se dispuso paciente y resignada á esperar la muerte.

Un sepulturero, que por fortuna pasó por aquel sitio, al verla en aquél estado acudió en su auxilio, prestándola inmediatamente la asistencia facultativa del servicio sanitario más próximo.

La pobre madre se llama Genoveva Loutolla, y el hecho ocurrió en el Cementerio de la Almudena.

El estado de la infeliz mujer es gravísimo.

Córdoba.—Ha terminado la vista pública de la causa instruida en el Juzgado de Priego contra José Gutiérrez, por delito de homicidio.

Actuaba de fiscal don Restituto Fernández, de acusador privado el concejal radical señor Ortega Contreras, y defendía al acusado el que fué también defensor del célebre Ratón Pelao, jefe de los conservadores de Córdoba, y actualmente diputado á Cortes.

El ministerio fiscal calificó el hecho de homicidio, lo mismo que la acusación privada, aunque reconociendo la atenuante de arrebato y obcecación.

La vista atrajo inmenso público á la Audiencia.

Los informes han sido notables; especialmente el del señor Ortega Contreras, que duró próximamente hora y media.

El veredicto era esperado con ansiedad por el numerosísimo público que llenaba la sala.

Leído, al fin, resultó ser de culpabilidad, apreciando las circunstancias de arrebato y obcecación.

El Tribunal condenó al procesado á doce años y seis meses de reclusión temporal accesorios, temporal á la familia del muerto y costas.

El señor Ortega Contreras está siendo muy felicitado por su brillante informe.

## Crónica local

En el vapor correo «Monte-Toro» que deberá llegar á este puerto el viernes procedente de Barcelona, es esperado el nuevo Juez de primera instancia e instrucción de este partido don Antonio Bogalí Maig.

El Ayuntamiento de esta ciudad celebrará esta noche sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Procedente de Barcelona y puertos de escala ha llegado á las doce y media de la tarde á este puerto el vapor correo «Isla de Menorca».

Reina gran entusiasmo entre los socios del Ateneo Popular para la excursión al pintoresco sitio conocido por «Es Barrach de Algendar», que está organizando la Sección de Deportes y habrá de verificarce muy en breve.

Para un asunto que le concierne, se interesa la presentación en las oficinas de este Ayuntamiento del mozo Rafael Sancho Coll.

Pasajeros salidos para Barcelona ayer tarde á bordo del vapor correo «Monte-Toro».

Don Pedro Miguel; Francisco Monjo; Martín Escudero; Bartolomé Pons; Gabriel Taltavull; un individuo de Marina; un corrígido; una Religiosa, Antonia Mollé hija Carmen Gibert; Esperanza González; Margarita Tudurí; Antonia Balas; Manuel Beltrán y señora; Bernardino Taltavull; Juan Rita; Sebastián Femenias; Andrés Rullán; Félix Moreta; Tomás Torres; Juan Codina; Emilio Linares; Jaime Pons y señora; Decoroso Casamajana; Antonio Barceló; un Capitán y señora; Eugenio Farga y señora; Ramón y Pedro Gironés; Lorenzo Albertí; Sebastián Pou; Juana Mercadal; María Pons; Guillermina y Benito Pons; Antonio Chacabue; Rosa Batista; Dolores Martí; Ricardo Escudé esposa y sobrina. —Total 46.

#### MATADERO

Reses sacrificadas el día 11 de Abril.—1 vaca, 169 kilos, Vicent Chuquet, (Alayor); 1 ternero, 172 id., (id.), 1 id., 108 id., Santa Ponsa, (Alayor); 1 id., 138 id., Juan des Muñí (San Clemente), 1 id., 86 Biniati de Lorenzo; 2 carneros, 23 id., Juan Pons Florit, (Ferreries); 5 id., 48 Tulentí de Francisco; 4 id., 42 id., Turrubet nou, (Alayor); 1 id., 9 id., Martorell; 1 id., 19 id., Jaime Pallicer; 1 id., 12 id., ne Chencha de Lorenzo (Villa-Carlos); 4 id., se Torre Blanca y 1 id., Antonio Pallicer, (Mercadal), 55 id., 2 cerdos, 171 id.

#### CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo mandado por el señor Juez de primera instancia accidental de este Partido, mediante proveído de hoy dictado á solicitud del procurador don Gabriel Orfila, en representación de doña Margarita Salom Sitges, vecina de Alayor que se halla admitida á litigar como pobre por sentencia de este juzgado de 24 de Diciembre de 1908, en los autos juicio ordinario de mayor cuantía, sobre declaración de muerte presunta de su hermano don Cristóbal Salom Sitges, ausente en ignorado paradero, por medio de la presente emplazo á este ó cuantas personas desconocidas puedan creerse con derecho á oponerse á dicha declaración de muerte presunta, por segunda vez, á fin de que dentro el término improrrogable de cinco días, que empiezan á correr desde el siguiente al de la publicación de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan ante dicho Juzgado de este Partido, y Escribano único, personándose en forma en los mencionados autos, bajo apercibimiento, si no lo verifican, de pararles el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Mahón doce Abril de 1910.—El Escribano accidental, Juan Ripoll.

PARA ALQUILAR.—Lo está la tienda de la calle Deyá núm. 1, por traslado de la dueña á la Plaza Arrayaleta número 7. Razón en la misma casa y número 3.

## OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MAHÓN ALTITUD 42 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

3 tarde 9 mañana

Barómetro á 0° en mms. 754 0 750 6

Humedad relativa . . . . . 64

Dirección del viento . . . . . S. S

Temperatura máxima de ayer. 17'8

16' mínima de hoy. 11'0

Lluvia en 24 horas. 0'0

Velocidad del viento en idem. 29'2

Agua evaporada en idem. 3'5

MAURICIO HERNÁNDEZ

Mahón 13 de Abril de 1910.

BANCO DE MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 12 de Abril de 1910.

TELEGRAMA DE LAS 16 30

4º Interior . . . . . 87'52

5º Amortizable . . . . . 102'50

Ferrocarril Alicante . . . . . 97'00

Id. Norte . . . . . 87'30

Cambio París cheque . . . . . 106'70 á 106'90

Id. Londres . . . . . 26'90 á 27'00

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Madrid 12, 16'00.

4º interior . . . . . 87'50

5º amortizable . . . . . 102'70

Banco de España . . . . . 482'00

Tabacos . . . . . 385'00

París . . . . . 106'80 á 106'00

Londres . . . . . 26'97 á 00'00

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Madrid 13, 16'00.

4º interior . . . . . 87'50

5º amortizable . . . . . 102'70

Banco de España . . . . . 482'00

Tabacos . . . . . 385'00

París . . . . . 106'80 á 106'00

Londres . . . . . 26'97 á 00'00

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Madrid 13, 16'00.

4º interior . . . . . 87'50

5º amortizable . . . . . 102'70

Banco de España . . . . . 482'00

Tabacos . . . . . 385'00

París . . . . . 106'80 á 106'00

Londres . . . . . 26'97 á 00'00

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Madrid 13, 16'00.

4º interior . . . . . 87'50

5º amortizable . . . . . 102'70

Banco de España . . . . . 482'00

Tabacos . . . . . 385'00

París . . . . . 106'80 á 106'00

Londres . . . . . 26'97 á 00'00

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Madrid 13, 16'00.

4º interior . . . . . 87'50

5º amortizable . . . . . 102'70

Banco de España . . . . . 482'00

Tabacos . . . . . 385'00

París . . . . . 106'80 á 106'00

Londres . . . . . 26'97 á 00'00

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Madrid 13, 16'00.

4º interior . . . . . 87'50

5º amortizable . . . . . 102'70

Banco de España . . . . . 482'00

Tabacos . . . . . 385'00

París . . . . . 106'80 á 106'00

Londres . . . . . 26'97 á 00'00

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Madrid 13, 16'00.

4º interior . . . . . 87'50

5º amortizable . . . . . 102'70

Banco de España . . . . . 482'00

Tabacos . . . . . 385'00

París . . . . . 106'80 á 106'00

Londres . . . . . 26'97 á 00'00

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Madrid 13, 16'00.

4º interior . . . . . 87'50

5º amortizable . . . . . 102'70

Banco de España . . . . . 482'00

Tabacos . . . . . 385'00

**LEY ELECTORAL**

DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera.

**Precio: 2 PESETAS**

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

**LIQUIDACIÓN** — La hay de una partida de muebles, que por ausentarse su dueño se cederán á precios económicos, calle Isabel II, 39.

**EN VENTA** — Lo está un escaparate, a precio módico. Informarán en la calle Mayor, número 63, de Villa Carlos, ó en esta Imprenta.

**VÍA PARA VENDER**. — Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes: Norte, 11.

**Cipografía Mahonesa**

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

**GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.**

**INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.****Librería**

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

**Métodos e Partituras e Piezas sueltas**

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

**Zarzuela**

**Partituras y piezas sueltas**

L'eo.—El método Gorrit. — Los hombres alegres.

Penella.—La República del amor.

Ninfas y sátiro.

**Piezas de concierto**

Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés To-

rrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

**Bailables**

Piezas escogidas para canto y piano.

**Piezas fáciles**

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas: El perro chico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz y otras.

**Papel pactado de todas clases.**

**Taller de Escultura Decorativa****Domingo Brunet Guyás**

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

**Prontitud en los encargos**

Calle del Bastión, núm. 17.—MAHÓN

**Nueva Tertulia Ciclista**

Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan á precios económicos.

**SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN****ESPEJOS -- ESPEJOS**

última novedad, se liquidan  
Aprovechad la ocasión.

**SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS****REBAJA DE PRECIOS****CUADROS DE TODAS CLASES**

Sintes, Plaza del Príncipe. Mahón

Nuevo Taller de carpintería y ebanistería

Calle de la Infanta,

número 176. —

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto.

Se pintará y empapelará á domicilio a precios módicos.

Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

**EL MEJOR CAFÉ: EL PRIMITIVO**

El único es el verdadero torrefacto

**LA ESTRELLA**

De venta en los principales establecimientos

Representante en Menorca: MATEO VIVES.—S. Roque

**BOSCH HERMANOS****FABRICANTES DE LICORES**

Exportadores de Vinos, Vermouth y Champagnes

CARRETERA MACHRÓ, NÚM. 6 BARCELONA

REPRESENTANTE EN MAHÓN: José Hernandez

**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSISTENTES EFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRACTICA



CALLE NUEVA, 32.—MAHÓN.

**RÉGIMEN MUNICIPAL**

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909.

y la LEY MUNICIPAL

de 2 de Octubre de 1877.

con las disposiciones complementarias

para su aplicación, comentadas con

notas, formularios, índices, etc., por

don Leopoldo Galvez Holguín, ex

diputado á Cortes por Madrid, y

don Juan Bautista Català Gaviala,

abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Maho-

nesa, Castillo, 25.

**Gran Diploma de Honor y 10 Medallas****RELOJ ORIÓN AFIRACIÓN CRONOMÉTRICA**

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS

CASAS PARA VENDER.—Lo están señalada con los números 29 y 31 y la que lleva los números 33, 35, ambas situadas en la calle de Santa Rosa.

Informes, Carmen, 12.

4-2

MÚSICA.—En la plaza de San Ro-

que número 9 hay papel pautado de di-

ferentes clases para vender. También

se encontrarán allí bailables y piezas

sueltas de concierto.

PALOMOS.—Se compran pichones á

150 pesetas el par y palomos mensajeros

150 pesetas.

Diríjase calle de San Lorenzo 94.